



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
19 de julio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 18 de julio de 2000 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitir adjunta una nota verbal que le dirige el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Fisseha **Yimer**  
Embajador  
Representante Permanente

**Anexo de la carta de fecha 18 de julio de 2000 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía saluda atentamente a la Presidenta del Consejo de Seguridad y tiene el honor de referirse a cierta información recibida por el Gobierno de Etiopía. Según esta información, las autoridades de Eritrea afirman que tres aviones de la Fuerza Aérea de Etiopía sobrevolaron Assab en las últimas 24 horas y que dos de ellos fueron derribados por la defensa aérea de Eritrea, uno de ellos en Eritrea y otro en Etiopía.

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica a la Presidenta del Consejo de Seguridad que el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía niega categóricamente esa afirmación, que es totalmente falsa y una pura patraña característica de las autoridades de Eritrea. El Ministerio informa a la Presidenta del Consejo de Seguridad de que la Fuerza Aérea de Etiopía no ha llevado a cabo misiones en la zona de Assab, ni en las últimas 24 horas ni antes. Habida cuenta de ello, sólo las autoridades de Eritrea saben por qué han considerado necesario difundir tal patraña, especialmente cuando se está observando el Acuerdo de Cesación de Hostilidades entre los dos países (véase S/2000/601, anexo). Por ello es difícil averiguar la verdadera intención y motivación de las autoridades de Eritrea al hacer una acusación tan atrevida e infundada.

El Gobierno de Etiopía considera que una afirmación tan manifiestamente falsa debe tener respuesta y pide, en consecuencia, que se realice una investigación lo antes posible, a fin de determinar la verdadera intención de las autoridades de Eritrea.

A este respecto, para hacer esa investigación, podría aprovecharse la presencia en Etiopía y en la región de un equipo de las Naciones Unidas que se encarga de los preparativos para aplicar el Acuerdo de Cesación de Hostilidades. El Gobierno de Etiopía espera que los resultados de la investigación se den a conocer tan pronto se termine.

---